

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 11/11/2016**Cuerpo:** Todos los cuerpos docentes**Especialidad:** Todas las especialidades**Nombre:** Todo el personal[Volver página de inicio](#)**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	133	SANCHEZ GARCIA, ANA BEATRIZ (53267228X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	217	GONZALEZ CUELLAR, INMACULADA (08880261F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	221	GARCIA GARCIA, ISABEL MARIA (44785987L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	222	MARIN VALLE, JAVIER (76120010S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	223	BERMEJO ESCOBAR, NOEMI (28937010C)	No renuncia	Obligatoria

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**Especialidad:** 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	173	VELAZ PASCUAL, JOSE M. (07019631P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	175	ENCINAS CABALLERO, CATALINA ROCIO (28955861B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	MARTIN MAILLO, SILVIA MARIA (08111624F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	185	CASTAÑO GONZALEZ, RAQUEL (28966685W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	186	GONZALEZ VIZUETE, ISRAEL (80056409X)	No renuncia	Obligatoria

Participación***Voluntaria:** El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.**Sin.Vacante:** El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.**Obligatoria:** El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.**Cuerpo:** 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	98	TORRES SOLTERO, LORENA (09204228L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	125	MORCILLO VALLEJO, ARACELI (52966828J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	ARCO DIAZ, M. CARMEN DEL (04173265F)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	173	SUDON ALOR, M. LUISA (08876122P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	174	AGENJO PACHECO, MARIA EUGENIA (44786155A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	NUÑEZ MENA, M. JOSE (06978504M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	187	CERRO REY, GLORIA (76040058B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	GOMEZ TORO, CARMEN (80089001B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	191	BARQUERO QUINTANA, JUAN ANTONIO (08846654A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	193	FUENTES PEREZ, GLORIA (80054377W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	194	VIZUETE ALEJANDRE, DOLORES (34781242K)	Cáceres	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590009 - DIBUJO

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	22	PEREZ CABELLO, VERONICA (44778355T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	37	MERCHAN GARCIA, M. FATIMA (08888971T)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	38	VIZCAINO JAEN, M. ESTHER (80065038Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	40	RIVAS JIMENEZ, VIRGINIA (11843297E)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	41	ACEITUNO MUÑOZ, DOLORES (04150690H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	42	AÑON GRANIZO, ANTONIO MANUEL (24136229Y)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	135	MARTIN SANCHEZ-COLLADO, IVAN (52966654T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	136	VIDARTE PULIDO, JUANA (76027056G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	139	MARTIN ROMERO, RAUL DOMINGO (08856141Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	140	GARCIA SANCHEZ, INMACULADA (08884337N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	141	RODRIGUEZ SOLIS, GALA MARIA (76019347T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590116 - PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	29	MOSCOSO TEJERO, MANUEL (48870463V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	30	CARRASCAL RASERO, MIGUEL ANGEL (80047051J)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	42	MARQUEZ MATAMOROS, GARCIA (76265442H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	FULLEDA GARCIA, MARIA ANGELES (48458890Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	44	REY SANCHEZ, SARA (76119267P)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	45	PINAR SELVA, INMACULADA (53146760Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	46	MARTIN DORADO, CRISTINA (03892825Y)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	47	RODRIGUEZ PEREZ, EVA BEATRIZ (78689567N)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	48	RESINA GARCIA, LUIS (76148860T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	49	LOPEZ DEL PINO, SERGIO JESUS (74871509T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	50	LOPEZ HERNANDEZ, JOSE CAYETANO (74680483N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	51	TORRES CONDE, CRISTINA (08833121V)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	52	GARRIDO GARCIA, MIGUEL ANGEL (24270989D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591222 - PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	16	REDONDO PAMPANO, M. SOLEDAD (08869008R)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	22	SOLANO HIDALGO, M. JOSE (76028742B)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	24	MARTIN HURTADO, M. PUERTO (76132296L)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	27	ACEVEDO HERNANDEZ, SARA (80067870V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	28	RODRIGUEZ PERERA, FRANCISCO JOSE (07871330V)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	29	VILLARROEL RODRIGUEZ, ANA BELEN (03458191A)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	197	MONTES GONZALEZ, DAVID (28952428M)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	211	REDONDO GARCIA, LARA (08876078X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	212	MORCILLO RODRIGUEZ, ENRIQUE (26229335C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	215	OLIVEROS IGLESIAS, PEDRO ANTONIO (28943503G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	GONZALEZ CACERES, DAVID (33978711Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	217	GOMEZ TAMAYO, MARIA DOLORES (08837857S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	218	ACERA GARCIA, MIGUEL ANGEL (76116311L)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	219	MENENDEZ LEON, JOSE MIGUEL (48881516F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	220	GALLARDO CARMONA, JUAN CARLOS (34781503Y)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	221	GONZALEZ HERRERA, JESUS (53573064S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	MOLERO BARRERA, ELISEO (28760342S)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	224	REYES RODRIGUEZ, ISMAEL (80050783L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	226	DA CUÑA ARROYO, ISRAEL (12398963P)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	281	PEREZ CEBADERO, MELISA (28969085X)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	291	GARCIA CUEVAS, M. TRINIDAD (08868026P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	334	GALLEGO PINTO, ROSA M. (52355868W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	335	CASQUERO PAREDES, M. DE LOS ANGELES (52358197P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	336	VERA ROMERO, CELIA (80092856W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	337	MANZANO CARROZA, M. LUISA (76033654R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	338	RAMIREZ TORO, LAURA (76131584C)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	339	CALVO NAVARRO, YOLANDA BELEN (08880883P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	340	SALGADO ROMERO, JESICA (76125135B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	342	PAGADOR TRIGO, GUADALUPE (08883443S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	344	JIMENEZ GUTIERREZ, ANA BELEN (76117961J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	345	GONZALEZ COLO, M. PRADO (76036527E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	347	MASA BLANCO, ASCENSION (53262764P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	348	CUADRADO LOPEZ, ELVIRA (53269101C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	349	DURAN SANCHEZ, GLORIA (80103604D)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	232	PEREZ SALGUERO, MELANIA (80073758V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	253	TRUJILLO SALAMANCA, EZEQUIEL	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	261	CROCHE PICON, ISABEL MARIA (08863826V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	280	MUÑOZ CASADO, MARINA (52965906B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	291	CARRERO LORENZO, DANIEL (28970855D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	310	VILLARROYA MACEDO, RAUL (44035938T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	311	HOYAS COSTA, GUADALUPE (52992417A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	313	VALERO ALFONSO, MARIA DEL CARMEN (80089117N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	314	MONTAÑO VAZQUEZ, ELISABETH (80061080N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	315	MARTINEZ ARCE, MARIA JESUS (08855314S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	318	LOMBARDO ROMERO, MARIA (08894495G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	319	BARRADO MUÑOZ, JUAN MANUEL (76129079E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	321	SAYAGO SANCHEZ, ROSA MARIA (08884732Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	323	PEREZ GIL, MARIA SOLEDAD (76030317E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	324	RANCHEL REYES, ALBA (76072188X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	325	SAYAGO MEJIAS, MANUEL (80055593E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	327	NUÑEZ ORTEGA, CARMEN (08847916T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	328	OSSORIO MACIAS, ESTHER (76253801S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	GONZALEZ ROMERO, MIRIAM (44789815Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	330	MORALES RIOS, ALONSO (08880031F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597033 - IDIOMA EXTRANJERO-FRANCÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Extraordinaria	24	GARCIA SANTOS, RAQUEL (48984114W)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	38	PLATERO RODRIGUEZ, ANGELA (53369648B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	39	DONOSO ORTIZ, SANDRA (53268314S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	40	BENITO GONZALEZ, DAVID (46866269C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	41	PUERTO CAMPOS, PABLO (03469149J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	42	BARDERA GUADAMILLAS, MARIA DEL CARMEN (04168541K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	43	RUIZ GAJETE, MARIA JOSE (79012323D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	44	RUIZ JIMENEZ, MARIA LORENA (26041838L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	45	CABALLERO DE PRO, MARIA DEL PILAR (03916736C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	48	GARCIA RUIZ, DAVID (30813666Z)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	143	FERNANDEZ LEON, FRANCISCA (53268755L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	150	CARO CINTAS, MARIA BELEN (80056040D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	160	BARRIOS GIL, MARIA TERESA (70933130A)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	168	GONZALEZ FIGUEREDO, FEDERICO JOSE (80080242S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	GIL BORRACHERO, NOEMI (53263392S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	181	GARCIA HABERNAU, MILAGROS (08881248M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	184	GARCIA HERRERO, JUAN JOSE (28969311Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	189	VAZQUEZ SUAREZ, M. ELENA (44787095T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	190	BARRIGA ORTIZ, ESTEBAN (80059818S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	191	PRIETO PIRIZ, M. PILAR (08867902E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	193	GRANADO SERRANO, JUAN FRANCISCO (08883030Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	248	GARCIA FERNANDEZ, ALICIA (08856278J)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	251	GONZALEZ HOLGUIN, MARIA FELICIDAD (08852420L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	264	VEGA GARCIA, CARMEN (08887624X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	265	PIEDROLA GALLEGO, MONICA (80056350C)	Cáceres	Obligatoria

Ordinaria

267

ROMERO GARCIA, MARIA
INMACULADA (44789803V)

No renuncia

Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	213	IGNACIO ACEDO, M. DE LOS ANGELES (45556002V)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	223	ARCE CARIDE, CARMEN CLARA (08848328K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	242	BERRAL BAENA, INMACULADA MARIA (74918860V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	244	ALMOHALLA CASTELLANO, LAURA (70936403X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	245	VILLAR CENTENO, GUADALUPE (53575949W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	246	LLANOS ALVAREZ, ISABEL M. (08879910R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	248	LOPEZ OJEDA, MARINA (80076514J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	250	CHAVEZ MADRIGAL, BEATRIZ (80075678M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	252	CULEBRAS MURIEL, ELENA (09211709W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	HERNANDEZ GARCIA, EMILIO (53734628G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	255	PARRA ROBLEDO, INMACULADA (76021500Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	256	ESCOBAR MAQUEDA, M. CANDELARIA (80063565J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	257	MONTERO GAGO, PALOMA (76257577L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	258	LAVADO ORTIZ, ANTONIA (80056434N)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	259	FERNANDEZ GONZALEZ, ANDREA (04228677N)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.

Cuerpo: 597 - MAESTROS

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	211	GASPAR PINO, ESTHER (76036705Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	402	GARCIA MIGUEL, ANTONIO (08855397Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	454	JIMENEZ VAZQUEZ, LUCIA (28944856T)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	477	ALVAREZ PAREJO, ANGELA (76258029B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	510	SANTILLANA AMOR, NOELIA JOSEFA (28951266Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	654	GARCIA PIZARRO, CONCEPCION (44777883B)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	715	HIDALGO BARQUERO, PETRA M. (79308321C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	719	DOMINGUEZ GUTIERREZ, M. ANGELES (44402478N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	720	LINDO MAGDALENO, MARIA GUADALUP (28947601P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	721	PINTADO BARRANTES, JUAN JOSE (09201437B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	722	ANTON CORREAS, VERONICA (76112709M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	727	PERDIGON ACEDO, EVA (08887799R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	728	GOMEZ SANCHEZ, ANA (76136394T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	732	FERNANDEZ COLLADO, ROSALIA (53735058C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	733	VICARIO PANTRIGO, MARIA (76039844G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	735	COLLADO MUÑOZ, M. AUXILIADORA (76266335Z)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	736	MACHUCA CANO, CONSUELO (76025258T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	738	MARTIN GONZALEZ, ELISABEL (53268973F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	739	SANCHEZ BARRADO, ANA (76137517L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	740	RODRIGUEZ MONTERO, M. PILAR (76121364N)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	742	SANCHEZ RODRIGUEZ, MARIA REMEDIOS (70241108M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	743	MORENO SALAS, MANUEL (75551523L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	744	MARCHENA PIÑERO, ANA BELEN (47011959M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	745	OJALVO HIGUERO, JOSE MARIA (76031848N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	746	MURCIANO TOME, BLANCA ESTHER (76250390P)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de las diferentes bolsas en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante debe solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad. Ya que **en el caso de no solicitar todas las vacantes obligatorias** a las que opta y que se cumplan las dos siguientes condiciones (1.- que sea asignada alguna vacante obligatoria a las que el aspirante optaba a algún aspirante con mayor número de orden que su número de orden y 2.- que el aspirante no obtenga plaza por otra especialidad) ,en estas dos condiciones el aspirante **será reservado** en la especialidad con lo cual no será convocado para cubrir vacante en dicha especialidad en lo que resta del curso.